



100897

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD .....

por VEINTE años en España, por " ENCOFRADO METALICO

DESMONTABLE " .....

a favor de

..... DON ANDRES MARIN GARCIA.- .....

domiciliado en ZARAGOZA.- Avda. de Valencia, nº 5



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Con la presente invención se pretende dotar a los constructores de unos encofrados armables y desmontables, que pueden ser indefinidamente suplementados, según las necesidades, y utilizados sucesivamente en distintas construcciones, para lo que se dispone de medios que consiguen que unos tableros metálicos puedan ser combinados y empalmados entre sí hasta formar unas estructuras huecas que pueden ser rellenas de hormigón u otros materiales fraguables.

15 En el adjunto dibujo, la letra E) representa los tableros, contruidos con o sin refuerzos según las necesidades técnicas de resistencia que deban reunir. La letra F representa los refuerzos de los mismos. Estos tableros contruidos esencialmente por placas de palastro, terminan en sus costados por pletinas soldadas a las mismas y colocadas perpendicularmente a las placas, cuyas pletinas están perforadas por agujeros regularmente espaciados.

20 Unas pletinas suplementarias A) dotadas de pitones soldadas perpendicularmente en sus caras opuestas C) con los pitones espaciados a las mismas distancias que los agujeros antes indicados, pueden ser colocadas contra las bases de las placas o tableros E) introduciendo en sus agujeros los pitones C) de manera que si se colocan dos placas una a cada cara de dichas pletinas, dichas placas quedarán empalmadas entre sí por medio de dichos pitones C).

25 Las placas se encastran en los pitones de las pletinas, de manera que cada placa, aloje pitones de dos pletinas, que forman ángulo de manera que por uno de los lados sobresalga la placa y por el otro



la pletina, de esta manera las placas unen dos pletinas y las pletinas dos placas contiguas. Si colocamos formando recuadro cuatro placas, dejando un hueco cuadrilátero con las longitudes de lados deseadas, sobresaliendo por sus costados los sobrantes de las placas en forma similar a un remolino podremos empalmarlas entre sí por los pitones de otras cuatro pletinas de tal manera situadas que cada placa aloje los pitones de una pletina, excepto en su último agujero en que queda alojado el pitón correspondiente a la pletina que forma ángulo recto con la anterior, y así sucesivamente, quedará bien sujeto el recuadro formado con las cuatro placas.

Otras cuatro placas pueden alojar los pitones de las mismas pletinas colocados en sus caras opuestas (debajo en la figura) pero de tal modo colocadas las placas, que el remolino formado por su proyección horizontal, sea a mano contraria que el de las primeras placas, con lo cual se formará entre las ocho placas, un tubo de longitud doble que el formado por las cuatro primeras.

Con la multiplicación de pletinas y placas, se puede ir prolongando el tubo hasta la longitud que se desee hasta formar el encofrado de una columna.

Si se utilizansolo tres placas, se puede formar el encofrado de una jácena o canal.

Tambien es posible construir encofrados de formas distintas de la cuadrada, para lo cual se pueden utilizar dos pletinas para cada uno de los lados más largos, y entonces empalmar dos placas tambien.

Para ello basta con utilizar piezas suplementarias constituidas por pletinas perforadas 1) 2) 3) y 4) que colocadas en las juntas de las primitivas pletinas refuerzan las uniones de las mismas.

Una vez constituidos los encofrados, y colocados sobre los lugares en donde han de situarse las columnas y las jácenas correspondientes, se introduce el hormigón vertiendo desde su parte superior, y se



mantiene el encofrado hasta el fraguado, momento en el cual, se separan las placas y pletinas, comenzando por la parte superior y quedan listas para ser utilizadas en un nuevo encofrado.

5 En los casos de hormigón armado, se pueden colocar primeramente las armaduras del mismo, y después formar el encofrado alrededor de ellas.

10 Las ventajas que se derivan del empleo de estos encofrados son importantes puesto que permiten armar un encofrado en muy poco tiempo y además utilizar los mismos materiales un sin fin de veces con lo cual se abarata muchísimo la construcción con el ahorro de madera y mano de obra especializada, que queda sustituida por simples peones.

15 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

          N O T A          

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- ENCOFRADO METALICO DESMONTABLE, caracterizado esencialmente por estar constituido por una serie de tableros metálicos rebordados perpendicularmente a su superficie por pletinas perforadas con los agujeros separados regularmente.

25 2ª.- ENCOFRADO METALICO DESMONTABLE, caracterizado porque unas pletinas están dotadas por sus dos caras de pitones perpendicularmente a las mismas y colocados en línea recta, separados entre sí regularmente con igual distancia que los agujeros descritos en la reivindicación primera.

30 3ª.- ENCOFRADO METALICO DESMONTABLE, caracterizado porque está dotado de piezas accesorias formadas por pletinas perforadas también con separaciones de agujeros iguales a las anteriores.

100897

- 5 -



4<sup>o</sup>.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " ENCOFRADO METALICO DESMONTABLE ".

5 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 3 de Agosto de 1963

ALPONSO UNGRIA

P.P.

5

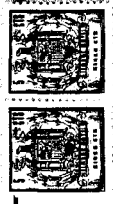
10

SOLICITANTE:  
D. Andrés María Escrivá

100897

HOJA UNICA

100897



ESCALA VARIABLE

